SECRETARIA GENERAL

Registro Salida nº 3390/14

D. RUFINO SELVA GUERRERO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 26 DE MARZO DE 2014

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha, se ha dictado el siguiente DECRETO Nº 432/14:

"Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85 y 80 del ROF, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de junio de 2011, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día 26 de MARZO del corriente año a las 13 horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

 Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior: 2/14, de 26 de febrero.

A) PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA Y PRESIDENCIA

 Modificación Reglamento General de Régimen Interno de Explotación y Uso de Aparcamientos Subterráneos Municipales, en Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- HACIENDA. Aprobación expediente nº 1/2014 de reconocimiento extrajudicial de créditos del Ayuntamiento.
- HACIENDA. Aprobación expediente reconocimiento extrajudicial de créditos del ejercicio 2013 del OAL, Patronato Municipal de Deportes.
- HACIENDA. Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Reguladora del precio público por la prestación del servicio de Escuelas Deportivas Municipales.
- HACIENDA. Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Reguladora del precio público por la prestación del servicio de Escuela de Verano y Otros Servicios Organizados por el OAL.
- HACIENDA. Aprobación provisional del establecimiento del precio público por la prestación del servicio de Aparcamientos Subterráneos Municipales por gestión directa y de la Ordenanza Reguladora del mismo.
- HACIENDA. Declaración de especial interés o utilidad municipal para obras en C/ Santiago, nº 2, a
 efectos del ICIO.
- HACIENDA. Declaración De especial interés o utilidad municipal para obras en C/ Cura Francisco Maestre, nº 8, a efectos del ICIO.
- 10. CONTRATACIÓN. Resolución por renuncia unilateral del concesionario. "CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EQUIPAMIENTO MUNICIPAL Y CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA DE APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO DE VEHÍCULOS" (Exp. CO 15/05):
- CONTRATACIÓN. Resolución recurso reposición contra acuerdo plenario de 20/12/2013 de revisión de precios del contrato del servicio público de limpieza viaria en San Vicente del Raspeig: periodo 01/01/2012-30/06/2012. Exp. CONSERV02/04
- CONTRATACIÓN. Desestimación solicitudes compensación desequilibrio económico en concesión del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos. Expte: CONSERV 1/02.

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

 INFRAESTRUCTURAS. Adhesión al Convenio Marco firmado entre la Generalitat Valenciana, a través de Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y la Entidad Ecoembalajes España, SA, de fecha 10 de diciembre de 2013.

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS

14. Despacho extraordinario, en su caso.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- 15. Dar cuenta de decretos y resoluciones
 - Dictados desde el día 14 de febrero al 13 de marzo de 2014.
- 16. Dar cuenta actuaciones judiciales.
- 17. Mociones, en su caso.
- 18. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación."

San Vicente del Raspelg, 21 de marzo de 2014

FIL SECRETARIO ACCTAL.

Armando Etayo Alcalde